cripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 13 de mayo de 2004.
b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
2. Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, (GIF).
b) Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
c) Localidad: Madrid, 28003.
d) Fecha: 27 de mayo de 2004.
e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de Unión Temporal de Empresas, en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 1 de abril de 2004

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Ramón Escribano Méndez.—13.479.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 30 de marzo de 2004, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato del proyecto de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Llinars-Sant Celoni. Provincia de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
c) Número de expediente: ON 016/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra arriba indicada.
c) Lugar de ejecución: Barcelona.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 55.286.864,64.
5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
b) Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
d) Teléfono: 91.700.47.00.
e) Telefax: 91.319.85.35.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 6 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): A-5-F y B-3-F.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 13 de mayo de 2004.
b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
2. Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, (GIF).
b) Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
c) Localidad: Madrid, 28003.
d) Fecha: 8 de junio de 2004.
e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de Unión Temporal de Empresas, en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 1 de abril de 2004.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Ramón Escribano Méndez.—13.480.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 30 de marzo de 2004, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para la coordinación en materia de seguridad y salud durante la redacción del proyecto y ejecución de las obras del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Eje: Ourense-Santiago.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
c) Número de expediente: AV 002/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.
c) Lugar de ejecución: Ourense-Santiago.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 938.672,00.
5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
b) Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.ª Planta.
c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
d) Teléfono: 91.700.47.00.
e) Telefax: 91.319.85.35.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 4 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 11 de mayo de 2004.
b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
2. Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, (GIF).
b) Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.ª Planta.
c) Localidad: Madrid, 28003.
d) Fecha: 27 de mayo de 2004.
e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 1 de abril de 2004.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Fdo.: Ramón Escribano Méndez.—13.486.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 30 de marzo de 2004, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para la dirección facultativa de las obras de instalaciones de seguridad y comunicaciones del tramo Villar de Chinchilla-Almansa de la Línea de Madrid-Alicante y del equipamiento suplementario de la red de suministro de energía para los sistemas de detección del tramo Madrid-Puigverd de Lleida de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
c) Número de expediente: AD 009/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.
c) Lugar de ejecución: Villar de Chinchilla-Almansa y Madrid-Puigverd de Lleida.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 527.850,94.
5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
b) Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.ª Planta.
c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
d) Teléfono: 91.700.47.00.
e) Telefax: 91.319.85.35.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 4 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 11 de mayo de 2004.
b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
2. Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, (GIF).
b) Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.ª Planta.
c) Localidad: Madrid, 28003.
d) Fecha: 27 de mayo de 2004.
e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 1 de abril de 2004.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Fdo.: Ramón Escribano Méndez.—13.487.

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de convocatoria de concurso público para la selección de una oferta para su posterior tramitación con objeto de otorgar una concesión administrativa en las plantas baja y primera de la Lonja del Reloj del puerto pesquero de Vigo (Berbés) con destino a la instalación de una cafetería-restaurante.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Vigo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión del Dominio Público.
c) Número de expediente: 3103041.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Cafetería-restaurante.
b) Lugar de ejecución: Lonja del Reloj. Puerto pesquero de Vigo (Berbés).
c) Plazo de ejecución: Como resultado de la oferta.
d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Sí.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros). Tasa por ocupación privativa del dominio público portuario: Se establece con carácter fijo y no podrá ser ofertada al alza por los concursantes. Por la superficie de terrenos ocupada: 3,01 €/m^2 y año de la superficie ocupada en la planta baja 1,00 €/m^2 y año de la superficie ocupada en la primera planta, por las instalaciones y el valor de su despreciación 66,53 €/m^2 y año por la superficie ocupada en las dos plantas.

Tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios: Se establece con carácter variable y podrá ser ofertada al alza por los concursantes, por este concepto se establece como tasa mínima la equivalente al 2 por ciento (2 %) sobre el volumen de facturación que se genere por la actividad desarrollada en la concesión, estableciéndose como facturación mínima la cantidad de 100.000 € anuales. Tanto el porcentaje a aplicar como el volumen mínimo de facturación podrán ser ofertados al alza por el concursante.

Tasa por servicios generales: Se establece con carácter fijo y no podrá ser ofertada al alza por los concursantes. Esta tasa será establecida en cada momento conforme a la legislación vigente.
5. Garantía provisional: Nueve mil (9.000,00) euros.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Vigo.
b) Domicilio: Praza da Estrela, 1.
c) Localidad y código postal: Vigo, 36201.
d) Teléfono: 986 26 80 00.
e) Telefax: 986 26 80 01.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Treinta (30) días contados a partir de la publicación del anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Sí.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Treinta (30) días a partir de la publicación del anuncio en el BOE.
b) Documentación que integrará las ofertas: Los indicados en Sobre 1 (documentación general), Sobre 2 (proposición económica), sobre 3 (documentación complementaria).
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Autoridad Portuaria de Vigo.
2. Domicilio: Praza da Estrela, n.º 1.
3. Localidad y código postal: Vigo, 36201.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): No determinado.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Vigo.
b) Domicilio: Praza da Estrela, n.º 1
c) Localidad: Vigo.
d) Fecha: Treinta y un día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE. Si fuera sábado se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil.
e) Hora: Doce (12,00) horas.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario del concurso.

Vigo, 30 de marzo de 2004.—El Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo, Julio Pedrosa Vicente.—12.371.

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de convocatoria de concurso público para la selección de dos ofertas para su posterior tramitación con objeto de otorgar dos concesiones administrativas para ocupar sendos locales ubicados en la primera planta de la Lonja del Reloj del puerto pesquero de Vigo (Berbés) con destino a la implantación de oficinas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Vigo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión del Dominio Público.
c) Número de expediente: 3103042.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Oficinas.
b) Lugar de ejecución: Lonja del Reloj. Puerto pesquero de Vigo (Berbés).
c) Plazo de ejecución: Como resultado de la oferta.
d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Sí.